MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACICalle El Pedregal, Blvd. Cancilleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matias Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:

2019-0603

FECHA:

15-Nov-2019

SUMINISTRANTE:	INELCI, S.A DE C.V.	Fax :
NIT:	NRC:	Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Susana Maria Hidalgo Amaya

Administrador Orden de Compra

Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 203/2019

1704

Cantidad	Detaile	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de mano de obra y suministro para el desmontaje, fabricación e instalación del canal para aguas lluvias de la cafetería del Ministerio de Relaciones Exteriores. La descripción del servicio será según el numeral 7 de los Términos de Referencia, así como demás condiciones serán conforme a los citados términos. Lugar del servicio: cafetería ubicada en la Sede del Ministerio. Plazo del servicio: veinte días calendario, a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio. Las condiciones de pago: será en un solo pago, una vez finalizadas todas obligaciones detalladas en la	1,998.46000	1,998.46000	2019-059
	Orden de Compra y TDR.		\$ 1,998.46000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 46000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almapén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florence Anevalo

Directors General de la UACI

Journal of Arthurson

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Ana Goddidina Beneke Castaneda

Lic. Ana Goddidina Beneke Castaneda

AUTORIZACION

Geraldina Beneke

Vicaninistra de Sulaciones Enteriores

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario: 5/2

OOE RELA

OOE

Director de la Unidad Financiera Institucional